

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA 'TRANSPORTE COLINAS DEL VALLE
TRANSCOLIVALL S. A."

En la parroquia de El Valle de la ciudad de Cuenca República del Ecuador a los cinco días de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las dieciocho horas, en la casa del señor Héctor Cuesta, ubicado en la calle sin nombre, sector Victoria Centro, de la Parroquia Rural El Valle, el día de hoy se reúnen los socios de la Compañía "TRANSPORTE COLINAS DEL VALLE TRANSCOLIVALL S. A." Para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de compañías y tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
3. Aprobación del informe de Gerente.
4. Aprobación de la presente Acta de Junta General de Socios

Siendo las dieciocho horas se instala la junta general, presidida por el señor Héctor Cuesta, actuando como secretario el señor Matute Gustavo, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación del quorum, estando presentes los siguientes socios: Astudillo Novillo Wilson Iván, Chalco Navas Lauro Andrés, Cuesta Tapia Héctor Guillermo, Matute Nieves Hugo Darío, Matute Matute Gustavo Alejandro, Ortiz Banegas Abraham Patricio y Guerrero Quilli Segundo Julio (REPRESENTANTE LEGAL) una vez cumplido con el primer punto del orden y con la asistencia de todos los socios, se procede al segundo punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, el mismo que luego de algunas deliberaciones y pequeñas aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación del informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente, para emitir su informe de labores y conocimiento de los Estados Financieros correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, producto de lo aprobado en los puntos anteriores se da paso al último punto del orden 4.- Aprobación del Acta de esta reunión. Siendo las veinte horas con cinco minutos se da por terminada la Junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción. Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Wilson Iván Astudillo
0101686038



Lauro Andrés Chalco
0107196677



Héctor Guillermo Cuesta
0104504717



Hugo Darío Matute
0101583599



Gustavo Alejandro Matute
0103325668



Abraham Patricio Ortiz
0101750032



Segundo Julio Guerrero
REPRESENTANTE
LEGAL 0103223749